

# Editorial

La pandemia del Covid 19 puso en evidencia la poca o ninguna capacidad de los países de ingresos medios y bajos para buscar alternativas de soluciones, rápidas y efectivas, a problemas que impactan negativamente a su población. En este caso, un problema de salud grave y colectivo como esta pandemia, puso a estas poblaciones en unas condiciones de desamparo y sin acceso a las vacunas desarrolladas por las farmacéuticas de los países ricos.

Estas farmacéuticas, con recursos económicos y tecnologías de punta, pudieron desarrollar, con una rapidez increíble, vacunas para el mercado de los países ricos. Pero, además, según informaciones periodísticas del año 2021, no estuvieron dispuestas a compartir los resultados de sus investigaciones ni la tecnología para la producción de las vacunas con otros fabricantes del resto del mundo.

Este claro ejemplo deja de manifiesto la necesidad de un cambio radical en la mentalidad de la humanidad, cambiar una actitud egoísta y de solo pensar en la obtención de beneficios económicos a costa de aprovechar circunstancias adversas para otros, por una de respeto a los derechos de los demás, como es el caso del derecho a la salud. Pero también dejó en evidencia que existen problemas que afectan a toda la humanidad y que solo con soluciones colectivas se podrán superar.

Como plantea la UNESCO, en el documento Anteproyecto de recomendación sobre ciencia abierta, redactado en la Conferencia de París en el año 2021, son muchos los problemas que afectan a la población mundial en los actuales momentos, como son: la pobreza, la salud, las desigualdades en el acceso a la educación de calidad, la extinción de los recursos naturales, disminución de la capacidad productiva de las tierras, el cambio climático y los desastres naturales, entre otros. Debido a ello, hacen un llamado para que la ciencia se encamine a ser más transparente, abierta e inclusiva.

Esta tendencia de aspirar a una ciencia abierta implica, parafraseando lo establecido por la UNESCO, una postura en la que los conocimientos científicos, los métodos y los resultados de las investigaciones sean accesible y estén a la disposición para todos. Otra aspiración de esta nueva tendencia es que el trabajo científico sea más colaborativo y que haya un mayor intercambio de la información que beneficie a la humanidad.

Un elemento puntual que está ayudado a la visibilidad de los datos generados por las investigaciones son las tecnologías de la información y comunicación, ya que han permitido que grandes cantidades de información estén disponibles y puedan utilizarse para replicar investigaciones en otros contextos que planteen soluciones a problemas propios de los mismos.

Otro nicho para la consolidación de este movimiento de ciencia abierta son las universidades. Estas definen la investigación como una de sus funciones fundamentales, lo que implica que hay un explícito compromiso con el desarrollo de investigaciones orientadas a dar respuestas a los problemas sociales y a mejorar su propia práctica educativa. Cuentan con una masa crítica en condiciones para desarrollar investigaciones de impacto. En el caso de las universidades dominicanas este compromiso debe evidenciarse con mayor inversión en investigación, por lo que su desempeño deja aún mucho que desear.

La educación superior a distancia se ha caracterizado por ser innovadora. Históricamente ha evolucionado integrando las tendencias tecnológicas del momento a sus procesos educativos. Las tecnologías son un pilar de la misma, lo que se constituye en un elemento a su favor para jugar un papel importante en el desarrollo de la ciencia abierta, utilizando, no solo sus recursos humanos, sino también los observatorios y las redes de investigación para contribuir con la democratización de la investigación, la visibilidad de los datos y los métodos de investigación, así como sus resultados.

En conclusión, las condiciones de desarrollo tecnológico de los actuales momentos, las declaraciones de compromisos para el desarrollo de una ciencia más democrática, una ciencia abierta y las declaraciones de principios de la UNESCO para su desarrollo son aspectos favorables para que, desde las universidades, se desarrollen observatorios y redes de investigación que pongan los resultados de sus investigaciones al servicio de todos y, sobre todo, que consoliden el trabajo colaborativo con impacto positivo en nuestros países en vía de desarrollo.

**Dra. Mirian Acosta Peralta**  
Universidad Abierta para Adultos



Ciencia Abierta y Educación Superior a Distancia por Mirian Acosta Peralta se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional